

“Que nadie se quede atrás”

Documento político 2020 APDH

La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos cumple 45 años de labor consagrada a la defensa de derechos fundamentales de la persona humana y los diversos colectivos existentes

El carácter plural de sus integrantes y autoridades enriquece su compromiso de denuncia de las violaciones a los derechos humanos, su defensa y promoción.

Nuestra institución sostiene una postura indeclinable en la lucha por el respeto y la ampliación de los derechos humanos dentro del país e internacionalmente, de defensa de la democracia y de lucha contra la dictadura cívico-militar y contra toda forma de violencia institucional y cercenamiento de derechos.

Desempeña un importante rol en la persecución y juzgamiento de todos los responsables militares y civiles de la última dictadura cívico militar, en el proceso de Memoria Verdad y Justicia, con el propósito de que el Estado juzgue y condene a los culpables de la detención, desaparición forzada y muerte de miles de ciudadanos y ciudadanas víctimas del terrorismo

Estos principios guían la tarea de enjuiciar a los responsables del crimen de Lesa Humanidad. Los equipos jurídicos de varias de nuestras Regionales, la Secretaría de Lesa Humanidad, los equipos jurídicos locales trabajan denodadamente en pos de este objetivo. Participan por todos los medios posibles, como querellantes, testigos de concepto o representantes legales, en numerosas causas.

En este sentido cobra una particular dimensión e intensidad la lucha contra las distintas versiones negacionistas e incluso reivindicatorias del terrorismo de Estado, como las que aparecen recurrentemente en voceros de las Fuerzas Armadas, políticos conservadores, incluso docentes y referentes comunitarios. En todos estos casos APDH mantiene una lucha sistemática para evitar su avance y el pretendido quiebre del paradigma del NUNCA MAS y la bandera de Juicio y Castigo a los culpables.

A la tarea histórica de la APDH se suma el trabajo de las Secretarías y Comisiones renovadas algunas y otras creadas en los últimos años, las cuales dan cuenta de la ampliación y fortalecimiento de nuestra institución: Pueblos Originarios, Género y Diversidad Sexual, Niñez y Adolescencia, Personas Adultas Mayores, Violencia Institucional, Ambiente, Promoción de un Estado Laico que han desarrollado un trabajo cada vez más constante de defensa de los derechos integrales de la población.

La militancia y el activismo de la APDH tiene por definición ideológica el amplio y a la vez riguroso paradigma de los derechos humanos. Confluimos en el mismo, compañeros y compañeras de distintas procedencias sociales y políticas, académicas, profesionales, sindicales y de los movimientos sociales, independientes y sectores de base. Este es un documento político por lo cual ratificamos el carácter plural de la APDH, donde conviven distintos sectores de la izquierda, peronistas, radicales, progresistas, y otros diversos, incluso de

militancia religiosa, independientes, todos con la orientación de apuesta a un cambio profundo de las condiciones de opresión y explotación que atraviesan los sectores más vulnerables de la sociedad, los trabajadores, les desocupadxs, los pueblos originarios, las mujeres, las disidencias sexuales.

Ideario y principios rectores de APDH

Cuestionamos el carácter patriarcal de nuestra organización social e institucional, uniendo nuestras voces a la lucha de los colectivos feministas que plantean una sociedad con igualdad entre los géneros y pleno acceso a los derechos.

Cuestionamos el carácter predatorio del capitalismo que a través de las peores prácticas extractivistas, desmonta y destruye la naturaleza, desarrollando acciones para el cuidado del ambiente y del buen vivir,

Cuestionamos la explotación minera a gran escala porque depreda un bien común y derecho humano como el agua y porque la experiencia mundial indica que las transnacionales mineras se configuran como un Estado paralelo en los territorios en los que se instala

Cuestionamos la voracidad inmobiliaria del capitalismo concentrador de la riqueza que destruye la propiedad vecinal y despoja a pueblos y comunidades. Los desalojos de las comunidades en Rio Negro y Chubut, la venta de tierras públicas en curso en la Ciudad de Buenos Aires son claros ejemplos de estos despojos.

Luchamos contra todo tipo de discriminación, la de género, la racial o étnica, la religiosa y también y muy en especial la social que priva a les seres humanos del acceso a una vivienda digna, al trabajo formal y a salarios justos, a la educación y a la salud de libre accesibilidad y permanentes, a la seguridad social integral y universal.

Cuestionamos la concentración de la riqueza, la desigualdad estructural y los mecanismos de poder que permiten perpetuarlas. Instamos a todos los poderes del Estado a orientar sus acciones y políticas con una perspectiva de derechos humanos como vía posible para construir una sociedad justa.

En el libro compilado por APDH “Tocar Fondo”, dimos cuenta del feroz endeudamiento externo que condiciona no sólo la economía sino la vida de todxs lxs argentinx. En él denunciemos el carácter brutal del ajuste provocado por las políticas neoliberales del gobierno de Mauricio Macri. El país “heredado” por la fórmula presidencial ganadora en los comicios del 2019 encuentra un país devastado con altísimo endeudamiento y condiciones de pobreza e indigencia nuevamente alarmantes.

Un problema estructural.

Sin duda vamos a coincidir en que una de las principales características de nuestra sociedad radica en la continuidad de los rasgos originados en la dependencia colonial fundante de nuestra historia. Antes del proceso de la “independencia” como colonia de España, pero aun después con fuerte

dependencia estructural de Inglaterra, de los EEUU de Norteamérica y en la actualidad, de los centros financieros internacionales.

El carácter agroexportador de nuestra economía, la extensión del latifundismo a partir del despojo de los pueblos originarios y los distintos procesos de acumulación capitalista con niveles cada vez más acentuados de concentración de la riqueza se potenciaron durante los gobiernos conservadores y los sucesivos procesos autoritarios y más aún en este último periodo, con el gobierno de Mauricio Macri y la Alianza Cambiemos.

Un país capitalista básicamente productor de *commodities*, depredador de los recursos naturales, con iniciativas signadas por la megaminería y el extractivismo, el desmonte y la deforestación de miles de hectáreas de bosques nativos, son parte de una realidad que en los últimos años empieza a exponerse y a ser denunciada más colectivamente.

En lo social, desde cierto nivel de equilibrio en la distribución de los ingresos, producto de la apuesta por la justicia social de los gobiernos populares y de la férrea organización de la clase obrera en décadas pasadas, y en particular desde la crisis del Rodrigazo en 1975, comienza una fuertísima espiral de concentración de la riqueza en pocas manos, arrojando a la pobreza y a la indigencia a amplias capas de la sociedad. Al mismo tiempo los Estados perdían poder y autonomía debido a la colonización de los mismos por grandes conglomerados internacionales.

Las dictaduras cívico militares y los gobiernos de corte neoliberal como el menemista de la década de los 90 y más recientemente el macrista, concretaron el vaciamiento de las políticas estatales en salud, educación, pero también el andamiaje referido a bienes y servicios nacionales como ferrocarriles, producción minera, petrolera, energía eléctrica, gas, telecomunicaciones entre otras. El ajuste estructural impulsado por los organismos financieros internacionales y el achicamiento de la producción estatal e industrial, alineándonos con la producción de la soja como prioridad agrícola central determinaron fuertes cambios en la estructura social.

El cierre de los centros fabriles a lo largo de más de cuatro décadas, los procesos de desertización en muchas zonas rurales, las migraciones hacia los centros urbanos en condiciones de marginalidad, la altísima especulación financiera y la transferencia de ganancias a los paraísos fiscales y a los centros mundiales de poder, determinan un diagnóstico de absoluto empobrecimiento de la población. Las últimas estimaciones coinciden en señalar un 44% de la población argentina, por debajo de la línea de pobreza, cifra que llega al 60% en la franja etaria de niños niñas y adolescentes.

También es justo reconocer que los programas de transferencias directas a familias y a pymes y trabajadores, efectuadas por el Gobierno Nacional en este año 2020 evitaron la caída en mayores niveles de pobreza e indigencia, redujeron la caída en un 9 % en pobreza y en 18% en indigencia.

Una nueva etapa política

El nuevo gobierno encabezado por Alberto Fernández y Cristina Fernández, es el resultado de una coalición política basada en acuerdos que van desde el núcleo kirchnerista y sectores de izquierda, de los movimientos sociales y políticos progresistas, a los distintos lineamientos del justicialismo. De allí el mosaico diverso de funcionarios y gobernadores

Sin duda la creación de los Ministerios de las Mujeres, Géneros y Diversidades tanto en la Nación como en la Provincia de Buenos Aires y el recupero de Ministerios que habían sido degradados a meras secretarías son uno de los datos positivos de la nueva gestión.

Agudas problemáticas enfrentadas en el 2020

El año 2020 enfrentó al nuevo gobierno a desafíos inéditos, producto de la pandemia del covid-19, que afecta al mundo en su totalidad.

Podemos pensar la situación argentina respecto de - por lo menos -cinco elementos centrales:

1. La crisis económica autogenerada por la política económico-social de la alianza Cambiemos
2. La asunción del gobierno del Frente de Todos, que expresa una coalición novedosa en la política argentina, y tiene la difícil tarea de superar los múltiples problemas que dejó el paso del macrismo por el aparato de estado.
3. La pandemia del Covid-19
4. La persistencia de la violencia institucional y de la persecución judicial (Lawfare)
5. El contexto latinoamericano, caracterizado en los últimos años por el avance de la derecha y el desplome del proceso de integración regional.

1. Un poco de historia. Las huellas profundas del neoliberalismo

La Alianza Cambiemos llegó al poder gracias a un ballottage en el que ganó por poco más de un punto y medio. Gobernó como si hubiera accedido a dirigir el país en virtud de una irresistible corriente de opinión y no como una opción de rechazo al oficialismo por parte de la porción históricamente pendular de la población. Su programa de gobierno expresó una plataforma de derecha radicalizada que su palabra pública expresaba con un disfraz de moderación. Sin embargo, cuando Macri asumió como presidente no cambió solamente un gobierno sino que empezó a conformarse un régimen político poskirchnerista, que agrupaba a fracciones del establishment y del aparato estatal. Desde allí se desató una persecución política a miembros del anterior gobierno, así como a dirigentes sociales, sindicales y militantes, de diversas extracciones que se animaban a enfrentar las políticas de saqueo en marcha. A esto se agrega la implantación de amplias zonas de un virtual estado de excepción en el interior de la legalidad republicana, a partir de un dispositivo formado por los

principales medios de comunicación, la justicia federal y los servicios de inteligencia.

La transferencia de recursos de los sectores asalariados a los de mayores ingresos fue una constante en el gobierno macrista, redirigiendo esos flujos hacia aquellos grupos vinculados con el nuevo elenco gobernante. Los asalariados sufrieron una baja del 20% de su poder adquisitivo y se perdieron centenares de miles de empleos del sector privado (Ámbito Financiero, 29/11/19) y del sector público. La pérdida salarial promedio en el empleo público fue aún mayor, llegando al 36%, según la estimación elaborada por el Sindicato de Trabajadores del Estado (ATE), lo que equivale a más de un tercio del salario real estatal.

Por otra parte, el PBI de Argentina de 2019 alcanzó apenas a 432.743 millones de dólares mientras que en 2015 había llegado a 642.464 millones de dólares, caída estrepitosa, al compás del ajuste y la devaluación de la moneda nacional. La política de redistribución regresiva del ingreso perjudicó a las clases populares y marcó un gran retroceso en la autonomía nacional, que se expresa HOY, por ejemplo, en la mayor influencia del FMI sobre nuestro país.

El macrismo fue eficaz en su política de achicamiento del mercado interno y de destrucción del esquema económico anterior. No logró sin embargo, sostener ni garantizar su continuidad en el largo plazo. El perfil del conjunto de su política económica y social, sumado al final abrupto del estímulo a la especulación financiada por el Estado nacional, que derivó en la devaluación de mayo de 2018, terminó erosionando las chances de un segundo gobierno de Macri. Esto llevó al macrismo a abandonar la gran mayoría de las erogaciones que garantizaban la continuidad funcional del Estado, dejando al futuro gobierno una muy importante deuda interna.

2. Una coyuntura altamente compleja.

La llegada al gobierno del Frente de Todos estuvo signada por fuertes elementos de complejidad y conflicto. La nueva administración careció del período inicial de gracia que suelen tener todos los gobiernos nuevos. En parte, esto se debió a una oposición política cerril, en bloque y sin matices, abiertamente de derecha y también a la situación de excepción que impuso la pandemia.

El carácter “dialoguista” del nuevo gobierno fue rebasado por una derecha implacable, que enfrenta de todos los modos imaginables de toda iniciativa progresista en ejecución.

Esto se expresó abiertamente en el caso Vicentín, en el que el gobierno fue, pésimamente pertrechado, a dar una disputa contra los grupos concentrados y el establishment agroexportador y su debilidad lo obligó a retroceder rápidamente, pagando un alto costo político. El lento proceso para lograr la aprobación parlamentaria de la Contribución extraordinaria a las grandes fortunas muestra los límites y dificultades existentes para avanzar en cambios profundos.

La reforma judicial anunciada repetidamente y que reclama la inmensa mayoría de la sociedad, sigue pendiente y quienes han violentado las normas abusando de ellas desde la propia magistratura, siguen impartiendo la justicia clasista y selectiva que debería desterrarse, para dar paso a un sistema de justicia realmente democrático.

De manera menos visible en un primer momento, la necesidad de garantizar el **funcionamiento del sistema financiero** y el flujo de las importaciones necesarias para la industria llevó a una situación de escasez de dólares que facilitó la corrida contra la moneda nacional que se registró en las últimas semanas de octubre de 2020. Una especulación exitosa, llevada a cabo con muy poco volumen de efectivo, cuyo futuro y desenlace constituyen aún una incógnita.

3. Emergencia sanitaria mundial

La pandemia del Covid-19 facilitó los planes de la actual oposición. Si bien en un inicio las fuerzas políticas hicieron el gesto de acompañar la política preventiva de cuarentena y aislamiento social, la cúpula empresarial expresó críticas a estas medidas desde el inicio y una creciente inclinación a privilegiar las necesidades de los negocios por encima de la salud de la población.

La APDH acompañó las decisiones tomadas por el gobierno con respecto al manejo de la pandemia mientras las fuerzas reaccionarias y un poderoso dispositivo mediático se oponían abiertamente a las medidas de cuidado.

4. Violencia Institucional

Al mismo tiempo, APDH denunciaba el aumento de los casos de violencia institucional durante el ASPO, acompañando a las víctimas, interviniendo en los procesos legales, denuncias, querellas y elaborando un valioso dossier de violencia institucional que recoge datos territoriales aportados por las Regionales actualizado mensualmente. El Dossier se hizo llegar a la Secretaría de DDHH y al Ministerio de Seguridad del gobierno nacional. Este material se complementa con la tarea del Registro de violencia institucional.

La persistencia de los episodios de grave violencia institucional da cuenta de otro de los problemas estructurales de una sociedad represiva y escindida en estratos sociales y el rol de los estados en este caso provinciales destinados a favorecer a sangre y fuego el estatu quo. Los casos resonantes de Santiago del Estero, Tucumán, Chaco, Jujuy, Chubut, en la provincia de Buenos Aires con la desaparición de jóvenes, en particular la de Facundo Astudillo Castro, el desalojo de Guernica, y en la Ciudad de Buenos Aires la doble vara del gobierno de Rodríguez Larreta quien justifica acciones violatorias a los derechos humanos a personas en situación de calle, y utiliza un esquema represivo arbitrario, selectivo e injustificado en las movilizaciones de no partidarios de su gobierno, constituyen algunos de los muy numerosos episodios denunciados.

Presos y presas políticas.

Pesa sobre el gobierno de Alberto Fernández la tarea de resolver la situación de las y los presos políticos heredados del gobierno de Cambiemos, que fueran

procesados mediante el armado de causas y la violación de principios fundamentales del estado democrático de derecho.

El poder judicial que lo concretó lo hizo al servicio del poder y del neoliberalismo, Y sigue operando y decidiendo los destinos de las presxs de la Tupac Amaru en Jujuy, Milagro Sala y sus compañeros y compañeras. Lo mismo ocurre con otros casos emblemáticos de ex funcionarios y referentes políticos como el de Amado Boudou y Luis D'Elia.

La exigencia de Libertad a lxs presas políticxs es irrenunciable, por lo que APDH participa activamente en todas las acciones para concretar sus libertades.

5. Contexto regional

En el últimos tramos de 2019 se habían producido dos hechos importantes. El golpe de Estado en Bolivia contra Evo Morales y el MAS inició la persecución y la represión contra los dirigentes y el pueblo, provocando una importante cantidad de heridos y muertos que aún no se ha podido cuantificar de manera precisa.

En Chile se vivió un proceso de rebelión popular sin precedentes, que produjo muertos y heridos. El motor que impulsaba estas movilizaciones era el rechazo hacia las consecuencias socio-institucionales del pinochetismo, que se mantuvieron intactas luego de la democratización política iniciada a principios de los años noventa. Colombia y Perú viven horas críticas en las que los sectores más vulnerados de la población han comenzado a disputar en las calles el impiadoso avance neoliberal y sus gravosas secuelas. Mientras en Venezuela el pueblo y el gobierno resisten como mejor pueden el bloqueo y las brutales restricciones que desde hace largos años le imponen el imperio norteamericano y sus aliados, mientras ratifican en las urnas su apoyo a la Revolución Bolivariana y su voluntad soberana de autodeterminación.

Había antecedido a estos procesos el escandaloso *law-fare* en Brasil que permitió la destitución de Dilma Rousseff y el encarcelamiento de Lula proscribiendo su candidatura a las elecciones.

La situación más general en Argentina no puede desvincularse de la existente en la región. Desde hace unos años a esta parte, es notoria la expansión de la derecha, que acompaña el crecimiento de este mismo fenómeno a nivel mundial. De todas maneras, hay que señalar que la derrota de Macri, el cambio de gobierno en México y los recientes cambios en Bolivia y la situación en Chile, son señales evidentes de que nuestros pueblos no parecen dispuestos a ceder ni conceder más y se manifiestan disputando en las urnas y en las calles las pretensiones reaccionarias y oligárquicas. Una realidad, todavía incipiente, parece marcar una contra-tendencia respecto de lo que se venía registrando en los últimos años.

El destino de la Democracia y de los regímenes políticos que la encarnan, tanto en lo que implica su profundización como su vaciamiento, es una cuestión central para cualquier organismo de derechos humanos.

Debemos destacar que La APDH realizó un importante trabajo de acompañamiento a los compañeros bolivianos que llegaban escapados tras el golpe de Estado y la represión consiguiente, acaecido en su país a fines de 2019, así como con los estudiantes chilenos residentes en Argentina. Fueron meses de intenso trabajo que abarcaron diversas facetas desde trámites de documentación, atención de salud hasta vacantes en escuelas y contactos con Embajadas, Consulados y Ministerios. Por su parte, APDH conformó dos comisiones que viajaron a Bolivia y a Chile como observadoras para realizar in situ relevamientos, informes y denuncias de las numerosas violaciones a los Derechos Humanos, producidas en ambos países hermanos, en el período.

Conclusiones:

En el contexto analizado en este documento, la APDH estuvo atenta a las diferentes demandas planteadas, por ejemplo, respecto de hechos de violencia institucional que el aislamiento potenció, el aumento de la violencia de género, y los asesinatos a manos de las fuerzas de Seguridad federales y locales (cabe citar el caso de Facundo Astudillo Castro, entre otros, de los más graves y difundidos), así como también de demandas de atención sanitaria en pandemia, resolución de situaciones relacionadas con la salud, la vivienda y la tutela de los sectores más vulnerados de la sociedad.

Para atender estas demandas y hacer los reclamos e intervenciones judiciales pertinentes se reformularon rápidamente modalidades de trabajo y se crearon novedosas redes que lograron atender casi todas las peticiones y satisfacer la mayoría de ellas.

El trabajo federal adquirió otras dimensiones a causa de la multiplicación de situaciones que produjo la pandemia, dejando al desnudo y poniendo en escena todas las falencias de un capitalismo desbocado, que acumula por desposesión y deja a la intemperie a millones de personas violando en forma flagrante los DESC y arrojando a amplios sectores de la población a la pobreza.

La potencialidad del encuentro virtual y el aumento de demandas fortalecieron el trabajo federal en red. Tal es así que durante esta situación inédita se crearon nuevas regionales y se incorporaron nuevos integrantes en todas las estructuras de la APDH. Esta fue la respuesta política frente a la situación de pandemia, acompañando críticamente al gobierno democrático elegido en las urnas en diciembre de 2019 y denunciando permanentemente, donde se produjeran violaciones a los derechos humanos.

La APDH enfrenta el desafío de posicionarse con firmeza en la defensa de los Derechos Humanos, manteniendo su autonomía de los gobiernos y, a su vez, apoyando, en su caso, las políticas que los amplíen y promuevan, sobre todo en los momentos en los que los grupos concentrados de poder buscan no sólo condicionar sino desestabilizar a los gobiernos progresistas, desatando campañas políticas y mediáticas en su contra.

Por todo ello proponemos:

- Considerar que la profundización de la lucha contra el hambre y la pobreza debe constituir uno de los ejes estratégicos de la tarea militante de la APDH. La existencia de amplias capas de la población con necesidades básicas insatisfechas, en condiciones de pobreza e indigencia así lo requieren, pues constituyen violaciones de los más básicos derechos humanos.
- Continuar reclamando el avance sin más pausa de los juicios de Lesa Humanidad a fin de sancionar a todos los responsables y cómplices civiles, eclesiásticos, empresariales y judiciales, del genocidio.
- Ampliar y fortalecer la articulación con todas las organizaciones de DDHH, levantando la bandera de la unidad, superando diferencias y protagonismos.
- Priorizar la constitución de equipos jurídicos e interdisciplinarios que posibiliten la asistencia y defensa de personas detenidas en actos de protesta manifestaciones y/o concentraciones elaborando los procedimientos y responsabilidades a asumir por nuestra organización, articulando el trabajo con la Comisión de Violencia Institucional.
- Sostener y ampliar la participación en las luchas del movimiento de mujeres y del colectivo LGBTIQ, llevando adelante desde la APDH el aporte conceptual de integrar las luchas feministas y de la diversidad sexual como parte de la lucha por los DDHH, sin escindir ni autonomizar las temáticas
- Continuar con la lucha por la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo, el cumplimiento efectivo de la ESI. Seguir reclamando la separación de la Iglesia Católica del Estado.
- Reclamar una mayor responsabilidad estatal y también de la sociedad civil en cuanto al cuidado y la preservación de los bienes comunes naturales, postulando el control de la contaminación ambiental y la prohibición del uso de agrotóxicos. Denunciar el daño a las generaciones presentes y futuras del modelo extractivista imperante en nuestro país y en el mundo, articulando el trabajo en esta temática especialmente con la Comisión de Ambiente.
- Reclamar la aplicación inmediata de la ley 26160 que suspende los desalojos de comunidades indígenas y ordena el relevamiento de las tierras ocupadas por ellas. Su cumplimiento efectivo, se ha demorado en el tiempo en especial en la Patagonia, por lo que las comunidades ante esa postergación histórica han procedido a recuperar sus tierras, lo que debe llevar al Estado Nacional además de no criminalizar dicha acción, a utilizar el diálogo como indica el convenio 169 de la

OIT y cumplir con el mandato constitucional de entregarles tierras aptas para el desarrollo humano.

- En aquellas situaciones donde no se respeta la ley 26160, exigiremos la intervención directa del órgano de aplicación nacional, que deberá hacerse presente en los territorios comunitarios que, en diversas provincias de nuestro país, son actualmente amenazados por desalojo y usurpaciones
- Denunciar la venta sistemática de tierras públicas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otros territorios, así como el proceso de gentrificación urbana, el consiguiente despojo y expulsión de las familias con motivo de la concentración inmobiliaria, los desalojos de antiguos barrios, hoteles y conventillos.
- Continuar desplegando las banderas históricas de la APDH en la lucha por defensa de los derechos sociales económicos y culturales, la defensa de la educación estatal gratuita y laica, el sistema público de salud, el acceso al trabajo y a la vivienda dignos de la población.
- Avanzar en la lucha por garantizar la integralidad y la progresividad de los derechos humanos, confrontando todas las formas de regresividad que se intenten, y procurar herramientas idóneas que sirvan a su mejor difusión.
- Promover la integración de militantes y adherentes, tanto en las regionales como en las secretarías, brindando herramientas de participación, para ello optimizar los canales de comunicación internos a través de las distintas herramientas digitales.
- Visibilizar las acciones de defensa de los Derechos Humanos llevadas adelante por las Regionales y por la Mesa Directiva Nacional, tanto en los medios de comunicación como en los foros nacionales e internacionales.
- Impulsar la constitución y articulación de Redes en defensa de los derechos humanos en el ámbito de Latinoamérica y del Caribe, aportando a consolidar los espacios de unidad regional frente a los centros hegemónicos de poder.

La pandemia y la salida gradual de ella y la crisis derivada, marcan una oportunidad para dar inicio a la generación de cambios estructurales, en un sentido transformador, teniendo como objetivo central el acceso a todos los derechos y entre ellos a los derechos sociales económicos y culturales del conjunto de la población.

“Que nadie se quede atrás, que todos tengan todo y que a nadie le falte nada”, dijo David Choquehuanca, al asumir la vicepresidencia de Bolivia. Verdadero programa del Buen Vivir.

En este sentido, es preciso redoblar los esfuerzos para debatir y coincidir en propuestas tendientes a cambiar profundamente la matriz productiva y distributiva de nuestra Nación, recuperar el trabajo formal y genuino, en sus diversas modalidades, fortalecer las iniciativas de la economía popular y de la cooperación social, conscientes de que sólo la acción de un Estado democrático, social y participativo, que actúe por encima del mercado, será capaz de garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos del conjunto de la población

.